

# ***CUENTAS ANUALES 2024***

**ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES DE ANDALUCÍA**



**N.I.F.:** G-91064717

**Unidad monetaria:** euros

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

<b>ACTIVO (Cifras en euros)</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>535,51</b>	<b>897,94</b>
I. Inmovilizado intangible	5,18	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5,18	532,50	894,93
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	3,01	3,01
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>47.680,25</b>	<b>25.350,13</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	2.252,17	3.098,55
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	7.440,66	750,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		198,82	264,19
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	37.788,60	21.237,39
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>48.215,76</b>	<b>26.248,07</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Cifras en euros)</b>	<b>Notas Memoria</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>35.193,34</b>	<b>24.240,68</b>
<b>A-1 ) FONDOS PROPIOS</b>	<b>10</b>	<b>20.144,39</b>	<b>20.032,32</b>
I. Dotación fundacional / Fondos social		30,00	30,00
1.Dotación fundacional / Fondo social		30,00	30,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		20.002,32	19.921,82
IV. Excedente del ejercicio	3	112,07	80,50
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>13</b>	<b>15.048,95</b>	<b>4.208,36</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>13.022,42</b>	<b>2.007,39</b>
II. Deudas a corto plazo		12.204,11	1.010,39
2.Deudas con entidades de crédito	9	10,00	10,00
5.Otros pasivos financieros	9,11	12.194,11	1.000,39
IV. Beneficiarios – Acreedores	7	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		818,31	997,00
3.Acreedores varios	7,9	584,68	272,41
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	233,63	724,59
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>48.215,76</b>	<b>26.248,07</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CUENTA DE RESULTADOS ASENSE-A (Cifras en euros)	Notas Memoria	2024	2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>46.421,24</b>	<b>44.970,23</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	5.393,30	4.330,00
b) Aportaciones de usuarios	12	1.860,00	1.080,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	1.942,20	11.993,25
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12,13	15.264,16	17.200,86
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12,13	21.961,58	10.366,12
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>12</b>	<b>-5.587,80</b>	<b>-4.439,10</b>
a) Ayudas monetarias		-5.587,80	-4.331,70
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	-107,40
<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>12</b>	<b>-1.464,19</b>	<b>-594,31</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>12</b>	<b>-25.646,50</b>	<b>-32.631,97</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	<b>12</b>	<b>-13.588,10</b>	<b>-7.188,28</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5,12</b>	<b>-362,43</b>	<b>-457,90</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspados al resultado del ejercicio</b>	<b>12,13</b>	<b>340,21</b>	<b>431,91</b>
<b>14. Otros resultados</b>	<b>12</b>	<b>-0,36</b>	<b>-10,08</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+5+7+8+9+10+14)</b>	<b>3</b>	<b>112,07</b>	<b>80,50</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE OPERACIONES FINANCIERAS (15)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>112,07</b>	<b>80,50</b>
18. Impuesto sobre beneficios	11	0,00	0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)</b>		<b>112,07</b>	<b>80,50</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1.Subvenciones recibidas	13	15.264,16	12.619,78
2. Donaciones y legados recibidos	13	31.142,38	15.829,11
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE (1+2)</b>		<b>46.406,54</b>	<b>28.448,89</b>
<b>C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1.Subvenciones recibidas	13	-15.278,31	-12.646,27
2. Donaciones y legados recibidos	13	-20.287,64	-15.277,62
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2)</b>		<b>-35.565,95</b>	<b>-27.923,89</b>
<b>D)VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE (B.1+C.1)</b>		<b>10.840,59</b>	<b>525,00</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDOS SOCIAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>10.952,66</b>	<b>605,50</b>

## **MEMORIA ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

## íNDICE

1. Actividad de la entidad.....	8
2. Bases de la presentación de las cuentas anuales.....	8
3. Excedente del ejercicio.....	11
4. Normas de registro y valoración.....	12
5. Inmovilizado material e intangible.....	17
6. Usuarios y otros deudores de la actividad.....	19
7. Beneficiarios-Acreedores.....	20
8. Activos Financieros.....	21
9. Pasivos Financieros.....	22
10. Fondos Propios.....	22
11. Situación fiscal.....	23
12. Ingresos y gastos.....	25
13. Subvenciones, donaciones y legados.....	28
14. Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	32
15. Operaciones con partes vinculadas.....	42
16. Otra información.....	43
17. Hechos posteriores al cierre .....	44
18. Inventario.....	44

## **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Asociación de Enfermedades Neuromusculares de Andalucía (ASENSE-A) es una entidad sin ánimo de lucro, compuesta por personas afectadas por patologías neuromusculares, familiares y profesionales de la medicina. Constituida el 21 de junio de 2000 y con domicilio social en la calle Vicente Aleixandre, número 3, local Interior, en la localidad de Dos Hermanas (Sevilla).

Su ámbito de actuación es la C.A. de Andalucía. Aunque nace en la provincia de Sevilla, la creciente incorporación de socios/as de otras provincias andaluzas, ha originado que la realización de sus actividades se extiendan a nivel andaluz. El 14 de septiembre de 2015 se modifican los estatutos recogiendo el nuevo ámbito de actuación y denominación social.

A su vez, ASENSE-A es miembro de la Federación de Enfermedades Neuromusculares (ASEM) y de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

La Asociación tiene como fines mejorar la calidad de vida, integración y desarrollo de las personas afectadas por las diferentes patologías neuromusculares, llevando a cabo las siguientes actividades:

- a) Organizar y participar en reuniones científicas, congresos y cursos especializados.
- b) Divulgar todos los aspectos relativos a las enfermedades neuromusculares.
- c) Ser interlocutor válido ante los organismos públicos y privados, tanto de carácter provincial, regional, nacional o internacional, en los asuntos de interés común que afecten a sus socios miembros. También podrá proponer a los organismos mencionados la adopción de protocolos y convenios relacionados con el fin que le es propio de la asociación.
- d) Crear y promover reuniones, seminarios y conferencias que tengan como fin difundir los fines de la asociación y sus miembros, promoviendo un estado de opinión pública favorable a fin de conseguir la necesaria colaboración de la sociedad para la atención integral de todas las necesidades del colectivo.
- e) Recabar ayudas y subvenciones de toda clase de organismos, entidades y personas, para la consecución de los fines y mantenimiento de la asociación.
- f) Realización y ejecución de cuantos programas puedan beneficiar al colectivo de personas con enfermedades neuromusculares.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

La memoria que a continuación se presenta, ha sido preparada conforme al conjunto de normas que regulan el régimen jurídico de las entidades sin fines lucrativos. Así, tanto la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación, como la Ley 4/2006, de 23 de junio de Asociaciones Andaluzas, en sus artículos 14 y 5 respectivamente, establecen las obligaciones de las asociaciones, recogiendo el deber de llevar una contabilidad que permita obtener la imagen fiel del patrimonio, del resultado y la situación financiera.

No estando la entidad obligada a la formulación de Cuentas anuales, la Junta Directiva ha optado por su elaboración, al objeto de dar cumplimiento a la obligación establecida en la norma anterior y facilitar la mayor información a las personas asociadas.

Las cuentas anuales han sido formalizadas conforme al Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cumplimiento del mandato establecido en la disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de las entidades sin fines lucrativos.

## 2.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria), han sido elaboradas a partir de los libros y registros contables, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y siempre con el objetivo de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad..

La Entidad ha optado por la presentación de las Cuentas Anuales según el modelo abreviado pues se cumplen durante dos años consecutivos a fecha de cierre, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- *Que el total de las partidas del activo no supere los 2.850.000 euros.*
- *Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los 5.700.000 euros.*
- *Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.*

Asimismo, pueden ser aplicables los criterios específicos señalados para microentidades sin fines lucrativos, al cumplirse durante dos años consecutivos a fecha de cierre, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- *Que el total de las partidas del activo no supere 150.000 euros.*
- *Que el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los 150.000 euros.*
- *Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 5.*

Durante este ejercicio no se ha aplicado ningún criterio específico para microentidades.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad el pasado 20 de marzo de 2025 para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior 2023, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 27 de abril de 2024.

## 2.2 Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar, dándole especial importancia a los principios de prudencia y correlación de gastos e ingresos, ya que, únicamente se han contabilizado la parte proporcional de ingresos que financian el gasto ocasionado en el desarrollo de los distintos programas a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, han sido contabilizadas tan pronto como fueron conocidas.

### **2.3 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre**

No existe ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos, ni se han realizado cambios en una estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

Las cuentas anuales se elaboran bajo el principio de entidad en funcionamiento.

### **2.4 Comparación de la información**

Los saldos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 son coincidentes con los aprobados por la Asamblea General para dicho ejercicio y comparables con los correspondientes al 2024, ambos han sido preparados sobre la base de criterios contables homogéneos conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos.

### **2.5 Agrupación de partidas**

No existen partidas de importe significativo que hayan sido objeto de agrupación en los balances o en las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2023 y 2024.

### **2.6 Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos significativos que hayan sido recogidos en varias partidas.

Por otra parte, como requiere el Nuevo Plan General de Contabilidad para entidades no lucrativas en la Norma 4ª.2 de las Normas de elaboración de las cuentas anuales, “No figurarán partidas a las que no correspondan importe alguno en el ejercicio ni en el precedente”.

Consecuentemente, al preparar las cuentas anuales se han eliminado aquellas notas, políticas contables, desgloses, párrafos o frases que no sean aplicables a la entidad, de forma que no se incluyan contenidos que no sean de aplicación, al no haberse realizado ese tipo de transacciones, no tener esa clase de productos o no ser significativos.

### **2.7 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún cambio en los criterios contables respecto al ejercicio 2024.

### **2.8 Corrección de errores**

No se han realizado correcciones de errores en el presente ejercicio.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Esta cuenta refleja la mayor o menor capacidad económica de la entidad en el cumplimiento con sus fines. En el ejercicio analizado se ha producido un excedente positivo de 112,07€

#### 3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

CUENTAS	TÍTULO DE CUENTA	2024	2023
72	Cuotas de asociados y usuarios	7.253,30	5.410,00
72	Ingresos de promociones y colaboraciones	1.942,20	11.993,25
74	Subvenciones y Donaciones imputadas al excedente del ejercicio	37.225,74	27.566,98
65	Ayudas monetarias y no monetarias	-5.587,80	-4.331,70
64	Gastos de personal	-25.646,50	-32.631,97
62	Otros gastos de la actividad	-13.588,10	-7.188,28

En este ejercicio, se ha recuperado el volumen de recursos que la entidad venía gestionando en años anteriores al 2019; principalmente los procedentes de las subvenciones que habitualmente venía percibiendo la asociación. Esto, junto con el aumento de los fondos recaudados en las actividades realizadas por ASENSE-A, así como otras donaciones privadas en el último trimestre de 2024, ha permitido no sólo financiar los gastos realizados en 2024, sino poder llevar al patrimonio de la entidad parte de estos fondos, con los que financiar actividades del próximo ejercicio 2025. El incremento sustancial en gastos de la actividad, es motivado por la realización del Campamento Inclusivo para Jóvenes con Enfermedades Neuromusculares.

El excedente positivo producido en 2024, se debe principalmente a la política de contención y control de gastos realizada por la entidad y al incremento de recursos obtenidos, tanto de entidades públicas como privadas, y aplicados en este ejercicio para financiar los gastos de los servicios prestados por la asociación.

Estas partidas se encuentran analizadas en la nota 11 “Ingresos y Gastos” y en la nota 13 “Aplicación de elementos patrimoniales a los fines propios”.

#### 3.2. Información sobre la propuesta de aplicación

Se formula la siguiente propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio de 2024, a la Junta General ordinaria:

PROPUESTA DE APLICACIÓN	2024	2023
Base de reparto		
Excedente del ejercicio (ahorro/desahorro)	112,07	80,50
<b>TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>112,07</b>	<b>80,50</b>
Aplicación		
Remanente y otras aplicaciones	112,07	80,50
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>112,07</b>	<b>80,50</b>

### 3.3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Según los estatutos de la Asociación deberán destinarse a la realización de los fines de la misma, la totalidad de todos los rendimientos y de los ingresos que se obtengan por cualquier concepto.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los elementos del inmovilizado intangible con los que cuenta la entidad son Aplicaciones Informáticas y calificados como no generadores de flujos de efectivo. Estas aplicaciones han sido contabilizadas por su precio de adquisición y han sido amortizadas según establecen las tablas aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, siendo el porcentaje del 16,67% de su valor, igual que en años anteriores.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

INMOVILIZADO	Años de vida útil
Aplicaciones Informáticas	6 años

### 4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Todos los bienes contabilizados en el Inmovilizado han sido valorados según el principio de precio de adquisición y calificados como no generadores de flujos de efectivo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según las tablas aprobadas al efecto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones (art.12 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades), y aplicándose coeficientes distintos en función de la naturaleza del bien amortizado de forma lineal durante su vida útil estimada.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

<b>INMOVILIZADO</b>	<b>Años de vida útil</b>
Equipos para procesos de información	3-6 años
Mobiliario	10 años
Otro inmovilizado material	3-8 años

### 4.3 Activos Financieros

#### 1. Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a las personas físicas o jurídicas, beneficiarias, usuarias, patrocinadoras y afiliadas.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, correspondientes a las personas patrocinadoras, afiliadas u otras deudoras, se valorarán por su valor nominal, si el vencimiento es a corto plazo. Si el vencimiento es a largo plazo, se valorará por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

#### 2. Otros créditos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

Estos activos se registran en el balance, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivos no sea significativo.

#### 3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

### 4.4 Pasivos Financieros

#### 1. Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a las personas físicas o jurídicas, beneficiarias de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios/as, se valorarán por su valor nominal, si el vencimiento es a corto plazo. Si el vencimiento es a largo plazo, se valorará por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas,

## **2. Otros débitos y partidas a pagar**

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado. Los intereses se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

## **3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores**

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, sólo quedan obligadas las sociedades mercantiles.

### **4.5 Impuesto sobre beneficios**

La entidad se acoge al régimen establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el título III, artículo 9, apartado 3: “Estarán parcialmente exentas del Impuesto en los términos previsto en el capítulo XIV del Título VII de esta ley, las entidades sin ánimo de lucro”.

Todas las rentas obtenidas por ASENSE-A, en el ejercicio 2024 están exentas de tributación.

### **4.6 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, ASENSE-A contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

El IVA soportado y no deducible, ni susceptible de devolución por parte de la Agencia Tributaria en todos los gastos de la actividad de la entidad, se ha considerado como mayor importe de adquisición.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen, siempre que no tengan una finalidad específica determinada previamente.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios/as o afiliados/as se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **4.7 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Los gastos de personal registrados son los que corresponden a los sueldos, salarios y cargas sociales, y el criterio empleado en su registro ha sido el de devengo.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, no existen provisiones por indemnizaciones.

La asociación no tiene compromiso de pensiones.

#### **4.8 Subvenciones, donaciones y legados**

En cuanto a las subvenciones, donaciones y legados, debemos distinguir entre aquellas destinadas a la actividad propia, es decir, las derivadas del cumplimiento de fines de la entidad, y las destinadas a la actividad mercantil, entendidas éstas como aquellas no encaminadas al cumplimiento de los fines propios.

Las subvenciones, donaciones y legados a la actividad propia tienen sus normas específicas de registro y valoración en la adaptación sectorial del PGC (RD 1941/2011). En cuanto a las subvenciones donaciones y legados a la actividad mercantil, se contabilizarán según se establece en el nuevo PGC 2007.

Todas las subvenciones y ayudas recibidas por ASENSE-A se encuentran afectas a la actividad propia ya que han sido concedidas por la Administración Pública y otras entidades al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la entidad.

De acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, las subvenciones se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la empresa, se hayan cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión, y no existan dudas razonables sobre la recepción de las mismas, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones recibidas son imputadas a la cuenta de resultados cuando se materializa el fin para el que fueron concedidas. A estos efectos, distinguimos en función de su naturaleza, entre subvenciones de capital y de explotación. Las primeras son imputadas al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados con dichas subvenciones. Las de explotación, son imputadas al resultado del ejercicio en función del gasto devengado que están financiando, cumpliendo así los principios de prudencia, devengo y correlación de gastos e ingresos.

#### 4.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre socios o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante, persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

#### 4.10 Elementos de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a actividades de descontaminación, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

### I. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible activado se corresponden con el desarrollo de la página Web de ASENSE-A, financiada con fondos del Telemaratón “Todos somos raros, todos somos únicos” en las convocatorias de los años 2014 y 2015. Dicho inmovilizado se encuentra totalmente amortizado.

Durante el 2024 no se han producido ningún movimiento en el inmovilizado intangible de la entidad.

### II. Inmovilizado Material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Cifras en euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2024</b>					
Coste					
Equipos para proceso de información	7.003,22	0,00	0,00		7.003,22
Mobiliario	993,87	0,00	0,00		993,87
Otro Inmovilizado material	806,65	0,00	-231,03		575,62
	8.803,74	0,00	-231,03	0,00	8.572,71
Amortización acumulada					
Equipos para proceso de información	-6.773,12	-245,40	0,00		-7.018,52
Mobiliario	-407,93	-70,80	0,00		-478,73
Otro Inmovilizado material	-727,76	-46,23	231,03		-542,96
	-7.908,81	-362,43	231,03	0,00	-8.040,21
<b>Valor neto contable</b>	<b>894,93</b>				<b>532,50</b>

(Cifras en euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>					
Coste					
Equipos para proceso de información	7.155,32	0,00	-152,10		7.003,22
Mobiliario	978,87	80,00	-65,00		993,87
Otro Inmovilizado material	806,65	0,00	0,00		806,65
	8.940,84	80,00	-217,10	0,00	8.803,74
Amortización acumulada					
Equipos para proceso de información	-6.599,86	-325,36	152,10		-6.773,12
Mobiliario	-400,00	-72,93	65,00		-407,93
Otro Inmovilizado material	-668,15	-59,61	0,00		-727,76
	-7.668,01	-457,90	217,10	0,00	-7.908,81
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.272,83</b>				<b>894,93</b>

El inmovilizado material está compuesto principalmente por los siguientes elementos:

\* **Equipos informáticos:** Incluye un servidor de gama media alta, dos ordenador portátiles, dos ordenadores sobremesa, dos impresoras, dos móviles y una cámara Web, valorados actualmente en 182,04€..

\* **Mobiliario:** Compuesto por mesas, armarios, archivadores y sillas que la entidad necesita para el desarrollo de las distintas actividades. Dicho mobiliario está valorado en 317,81€.

\* **Otro inmovilizado:** Integra inmovilizados de distinta naturaleza como una lona serigrafiada, un desplegable roller, una rampa portátil, extintores, ...;utilizados en la ejecución de las distintas actividades que ASENSE-A realiza a lo largo del ejercicio. Estos elementos están valorados en 32,64€.

En 2024, no se ha producido ninguna adquisición de Inmovilizado Material.

### III. Otra información

1. Todo el inmovilizado se encuentra afecto a la actividad desarrollada por la entidad.
2. Existen inmovilizados en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio. Se corresponden:
  - Un servidor gama alta adquirido en 2009 por 5.088,92€, financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
  - Un ordenador portátil adquirido en 2013 por 450,00€, financiado con fondos propios.
  - Un ordenador sobremesa donado por la empresa INDRA en 2015.
  - Una impresora HP Dexkei Muntifución 2130, adquirida por 49.90€ y financiada con Fondos Feder 2017.
  - Una tarjeta de memoria comprada en 2018 con fondos propios.
  - Un teléfono móvil Realme 61 adquirido en 2020 por 179,59 y financiado con Fondos FEDER correspondientes al año 2020.
  - Una cámara web Conceptronic FSH USB 1080P adquida en 2020 por 32,69€ y financiado con Fondos FEDER correspondientes al año 2020.
  - Dos mesas multiusos plegables adquiridas en 2014 por 79,90€ y financiada con cargo a los Fondos FEDER obtenidos en 2014.
  - Una mesa multiusos blanca y dos sillas plegables, adquiridas con fondos propios.
  - Otro inmovilizado como una lona serigrafiada y un roller desplegable financiados con Fondos FEDER 2014; una rampa plegable adquirida en 2014 y dos extintores, financiados con fondos propios.
  - También se encuentra en uso y está totalmente amortizado el coste de implementación de la página Web de la asociación.
3. En este ejercicio se han dado de baja inmovilizados totalmente amortizados en desuso. Concretamente, una lona serigrafiada y un roller desplegable financiados por Fondos Feder 2014, una carpa Ibiza desplegable(2016) y un trust puntero ultra(2019), adquiridos con fondos propios; por valor total de 231,03€.
4. Las subvenciones y donaciones de capital afectas al inmovilizado son las siguientes:  
Su imputación al excedente del ejercicio aparece en la nota 12.

ORGANISMO/ENTIDAD	Año	Inmovilizado financiado	Importe €
Consejería de Innovación, Ciencia y Esa.	2.009	Servidor gama media alta	5.088,92
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	2.014	Mesas multiusos plegables	79,90
		Lona serigrafiada con argollas	42,35
		Desplegables Roller 2X1M Color	91,25
Plataforma telemaratón "Todos somos raros, todos somos únicos"	2.014	Web de la Entidad Asense-A	179,00
Plataforma telemaratón "Todos somos raros, todos somos únicos"	2.015	Web de la Entidad Asense-A	240,00
Donación empresa INDRA	2.015	Ordenador de sobremesa	120,00
Donación CÁRITAS	2.017	Armario negro	50,00
		Archivadores	45,00
		Sillas de oficina	95,00
Inmobiliaria Credisol	2.018	Archivador madera negra	60,00
		2 sillas oficina negras	50,00
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	2.018	Impresora hp Desxkej multifunción	49,90
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	2.019	Ordenador de sobremesa	721,33
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	2.020	Estantería Spaceo Gris 196/120/50 Aglo 5	49,99
		Teléfono móvil Realme 61	179,59
		Cámara Web Conceptronic FHS USB 1080P	32,69
		Armario de metal 2 puestas	170,78
		Equipo Informático portátil Lenovo	350,00
Ayuntamiento de Dos Hermanas	2.020	Termómetro infrarrojos Covid-19	42,56
Ayuntamiento de Dos Hermanas	2.021	Extintor CO2 KG + Señalización	63,52
Donaciones particulares	2.022	Impresora Laser Richard Gesterter	90,00
		Destructor de papel Totom 1	60,00
		Móvil Samsung AO2s	100,00
Donación Particular	2.023	10 Sillas Terraza (plástico)	80,00

## 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

Dentro de este epígrafe se recoge los importes pendientes de cobro a 31 de diciembre con los socios, usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia de la entidad.

Los movimientos reflejados en los epígrafes "Socios y afiliados" se corresponde con el importe de las cuotas de socios 2024, y en "Socios y afiliados usuarios" con las cuotas de usuarios del programa Promoción de Atención Psicológica.

La cuenta "Otras colaboraciones y patrocinadores", recoge los importes de donaciones a Asense-A en eventos organizados durante el año 2024. Concretamente, 170,00€ de la Plataforma Teaming para el programa de "Atención PsicoSocial"

Destacar en este ejercicio, la concesión de 10.000,00€ desde la Fundación Inocente, Inocente par la realización del Campamento Inclusivo para jóvenes con enfermedades neuromusculares.

Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

Cifras en euros	Saldo inicial	aumentos	disminuciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2024</b>				
Federación ASEM	0,00	100,00	-100,00	0,00
F. Española Enfermedades Raras	570,83	7.289,36	-5.835,02	2.025,17
Fundación Caixa	2.000,00	0,00	-2.000,00	0,00
Fundación Caixa	0,00	10.000,00	-10.000,00	0,00
Otros colaboradores y patroc.	527,72	197,00	-527,72	197,00
Socios y afiliados	0,00	5.723,30	-5.693,30	30,00
Socios y afiliados usuarios	0,00	1.860,00	-1.860,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>3.098,55</b>	<b>25.169,66</b>	<b>-26.016,04</b>	<b>2.252,17</b>
Cifras en euros	Saldo inicial	aumentos	disminuciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>				
Federación ASEM	0,00	2.844,17	-2.844,17	0,00
F. Española Enfermedades Raras	0,00	3.764,70	-3.193,87	570,83
Fundación Caixa	3.000,00	0,00	-1.000,00	2.000,00
Otros colaboradores y patroc.	80,12	527,72	-80,12	527,72
Socios y afiliados	0,00	4.410,00	-4.410,00	0,00
Socios y afiliados usuarios	0,00	1.080,00	-1.080,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>3.080,12</b>	<b>12.626,59</b>	<b>-12.608,16</b>	<b>3.098,55</b>

## 7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Se recoge en este epígrafe los movimientos durante el ejercicio de los beneficiarios y acreedores de la actividad propia:

Cifras en euros	Saldo inicial	aumentos	disminuciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2024</b>				
Beneficiarios-Acreedores	0,00	5.587,77	-5.587,77	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	272,41	15.400,68	-15.088,41	584,68
<b>TOTALES</b>	<b>272,41</b>	<b>15.400,68</b>	<b>-15.088,41</b>	<b>584,68</b>
Cifras en euros	Saldo inicial	aumentos	disminuciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2023</b>				
Beneficiarios-Acreedores	0,00	4.554,36	-4.554,36	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	209,57	7.214,81	-7.151,97	272,41
<b>TOTALES</b>	<b>209,57</b>	<b>7.214,81</b>	<b>-7.151,97</b>	<b>272,41</b>

En el epígrafe “Beneficiarios-Acreedores” se recogen por un lado, las Ayudas a Fisioterapia concedidas por Asense-A a sus socios/as a través de la X Convocatoria de Ayudas “Francisco Javier García Santos”, financiada por el programa “Impulso” de FEDER, a través de Mutua Madrileña (3.239,00€) y por Federación ASEM, a través de la campaña “Céntimo Eroski” (2.348,80€).

La partida “Otros Acreedores”, se corresponde con las deudas pendientes con proveedores y acreedores por compras y prestaciones de servicios derivados de la actividad propia.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

(Cifras en euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	3,01	3,01
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,01</b>	<b>3,01</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>						
Prestamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	2.252,17	3.098,55
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.252,17</b>	<b>3.098,55</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.255,18</b>	<b>3.101,56</b>

Los activos a largo plazo, se corresponde con la fianza constituida para garantizar el suministro y saneamiento de aguas en el local donde ASENSE-A tiene su sede.

El desglose en balance de los activos a corto plazo, se corresponde con los importes pendientes de cobro a 31 de diciembre especificados en el epígrafe anterior 6. “ Usuarios y otros deudores de la entidad”.

El cuadro de los activos financieros no incluye el efectivo y otros activos líquidos cuyo importe y su desglose es el siguiente:

CONCEPTOS (En euros)	2024	2023
Caja	211,39	188,51
Cuentas corrientes a la vista	37.577,21	21.048,88
<b>TOTALES</b>	<b>37.788,60</b>	<b>21.237,39</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existiendo restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

El saldo mantenido, se debe principalmente al cobro de fondos percibidos por la entidad durante el ejercicio 2024 y pendientes de aplicación al cierre de ese ejercicio; procedentes tanto de donaciones privadas como subvenciones públicas; así como por los fondos propios mantenidos por la entidad como margen de maniobra.

## 9.PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

(Cifras en euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>						
Otros pasivos financieros	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras ctas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	584,68	272,41
<b>TOTAL</b>	<b>10,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>584,68</b>	<b>272,41</b>
<b>TOTALES</b>	<b>10,00</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>584,68</b>	<b>272,41</b>

El epígrafe “Otros pasivos financieros”, contempla las deudas transformables en donaciones, registradas como pasivos en tanto se cumpla el fin de su concesión. En este ejercicio, igual que en el anterior, no han quedado donaciones pendientes de ejecución.

También se incluyen aquí las deudas pendientes de pago a proveedores de inmovilizado.

El resto de cuentas a pagar, corresponde principalmente a las deudas pendientes con proveedores y acreedores por compras y prestaciones de servicios derivados de la actividad propia (nota 7).

Todos los débitos y partidas a pagar vencen en el 2025.

Mencionar que según la consulta publicada en el BOICAC número 87 sobre la presentación en la memoria de los saldos con Administraciones Públicas: los créditos y débitos con la Hacienda Pública, no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros. Se encuentran recogidos en la nota 11

## 10. FONDOS PROPIOS

Durante este ejercicio se ha producido un incremento de los fondos propios por importe de 112,07€ como consecuencia del excedente positivo o ahorro del ejercicio. Las cuentas de fondos propios presentan al cierre del ejercicio un saldo positivo de 20.114,29€.

El detalle y movimientos de las distintas partidas que componen los fondos propios son las siguientes:

<b>EJERCICIO 2024 ( En euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Dotación fundacional	30,00			30,00
Remanentes	19.921,82	80,50		20.002,32
Excedente del ejercicio	80,50	112,07	-80,50	112,07
	<b>20.032,32</b>	<b>192,57</b>	<b>-80,50</b>	<b>20.144,39</b>

<b>EJERCICIO 2023 ( En euros)</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Dotación fundacional	30,00			30,00
Remanentes	19.839,27	82,55		19.921,82
Excedente del ejercicio	82,55	80,50	-82,55	80,50
	<b>19.951,82</b>	<b>163,05</b>	<b>-82,55</b>	<b>20.032,32</b>

A los efectos de valoración patrimonial, se debe considerar junto a los fondos propios las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables, recibidas y no ejecutadas. A fecha del cierre del ejercicio 2024, ASENSE-A presenta un patrimonio neto positivo de 35.193,34€

Este incremento sustancial, motivado principalmente por los recursos privados captados durante el último trimestre de de 2024, nos permitirá la financiación de los programas de Atención Social y Atención Psicológica durante el año 2025.

## **11.SITUACIÓN FISCAL**

La entidad está exenta parcialmente del Impuesto de Sociedades, debido a que sus rentas proceden de la realización de actividades que constituyen su objeto social como se indica en el art.110 de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre del Impuesto de Sociedades en el Régimen de Entidades Parcialmente exentas.

La entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2024 actividades no exentas, por lo que liquidará el Impuesto de Sociedades partiendo de una base imponible de cero euros.

La entidad no presenta ninguna circunstancia de carácter significativo respecto a otros tributos.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2024 (Cifras en euros)	Cuenta de Resultados		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			112,07
Diferencias permanentes	46.649,38	-46.761,45	-112,07
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			0,00
Con origen en ejercicios anteriores			0,00
Compensación de bases imponibles (-) ejercicios anteriores			0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>

EJERCICIO 2023 (Cifras en euros)	Cuenta de Resultados		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			80,50
Diferencias permanentes	45.321,64	-45.402,14	-80,50
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			0,00
Con origen en ejercicios anteriores			0,00
Compensación de bases imponibles (-) ejercicios anteriores			0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>

El detalle de los saldos relativos a los activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente

CONCEPTOS (Cifras en euros)	2024	2023
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
Activos por impuesto corriente	0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
H.P. Deudor por subvenciones concedidas (Nota 13)	7.440,66	750,00
	<b>7.440,66</b>	<b>750,00</b>
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones (Nota 13)	-12.194,11	-1.000,39
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	-6,63	-441,35
Seguridad Social	-227,00	-283,24
	<b>-12.427,74</b>	<b>-1.724,98</b>

Las deudas transformables en subvenciones se corresponden con la parte de las subvenciones mencionadas anteriormente, no realizadas en 2024 y consideradas reintegrables mientras no se ejecuten. Su detalle aparece en el punto 13.

El resto de saldos acreedores, son los pagos pendientes con Hacienda Pública, por retenciones practicadas y con la Seguridad Social, de acuerdo con los plazos legalmente establecidos.

Durante este ejercicio, se han concedido subvenciones de las Administraciones Públicas por un importe total de 26.457,88€. Dicho importe, ha sido cobrado íntegramente a lo largo del ejercicio 2024, excepto el importe otorgado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía para el Mantenimiento de la entidad en 2025 ; así como el saldo de 750€ por parte del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Los principales movimientos por subvenciones concedidas durante el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

Cifras en euros	Saldo inicial	aumentos	disminuciones	Saldo final
Consejería de Salud y Consumo	0,00	4.153,42	-4.153,42	0,00
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	0,00	19.804,46	-13.113,80	6.690,66
Ayuntamiento Dos Hermanas	750,00	2.500,00	-2.500,00	750,00
<b>TOTALES</b>	<b>750,00</b>	<b>26.457,88</b>	<b>-19.767,22</b>	<b>7.440,66</b>

No se conoce ninguna contingencia de carácter fiscal a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Los ejercicios pendientes objeto de comprobación son los cuatro últimos.

## 12. INGRESOS Y GASTOS

Todas las rentas e ingresos obtenidos por ASENSE-A, son destinados íntegramente al cumplimiento de los fines propios de la entidad.

El detalle de los ingresos y gastos recogidos en la cuenta de resultados es el siguiente:

### I. INGRESOS

Las partidas de ingresos más relevantes son las siguientes:

- 1. Cuotas de socios/as y afiliados/as :** Desde el ejercicio 2011 el órgano de gobierno acordó exigir una cuota a todas las personas asociadas, al objeto de sufragar parte de los gastos de funcionamiento de la entidad. Observamos que en este ejercicio se ha producido un incremento del 24,56% en las cuotas abonadas, motivado principalmente por el incremento aprobado el año anterior de 5€ por familia,
- 2. Cuotas Usuarios/as:** A partir del ejercicio 2021, se estableció exigir una cuota mínima a los beneficiarios directos del Servicio de Atención Psicológica, al objeto de garantizar la eficiencia del servicio, así como sufragar ciertos gastos no subvencionables en dicho programa. El importe recaudado por tal concepto ha ascendido a 1.860€. Ha experimentado un incremento del 72,22%.
- 3. Promociones para la captación de recursos:** Ingresos derivados de campañas de captación de recursos en diferentes modalidades; como organización de eventos culturales, sorteos, actividades de concienciación, etc.. El importe recaudado en 2024 ha alcanzado el importe de 10.610,06€, pero sólo se ha imputado al ejercicio 237,70€, quedando el resto para financiar programas del ejercicio 2025.
- 4. Ingresos de patrocinadores y colaboraciones:** Se recogen los ingresos donados a la Asociación

por colaboraciones puntuales para el mantenimiento o ejecución de los programas que la entidad lleva a cabo a lo largo del ejercicio. Este año, se corresponde principalmente con las donaciones realizadas por la Asociación Musical Regina Coeli de 2.852,65€, las aportaciones de ASENCO (1.000€) y ASEMGRA(500€) para el Campamento Inclusivo, la Fundación Teaming y otros donantes particulares

**5. Subvenciones de la actividad propia:** Se registran todas las subvenciones concedidas para financiar las actividades propias de la asociación durante el año natural. Se corresponden con las subvenciones concedidas para el mantenimiento de la entidad, por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 7.040,93€ y por el Ayuntamiento de Dos Hermanas, 2.500,00€.

**6. Donaciones y legados de la actividad propia:** Se incluyen aquí los ingresos procedentes de las ayudas concedidas por entidades privadas para el ejercicio de la actividad propia. Principalmente, incluye las ayudas concedidas por FEDER, de 3.239,00€ para terapias físicas de rehabilitación. También destacar la ayuda concedida a través de Fondos Feder por 1.156,27€ para implementar un Plan de Calidad y la realizada por la Fundación Inocente, Inocente por 10,000€, más 2.000€ de Ecoembes, para la financiación del Campamento Inclusivos para Jóvenes con EN.

Las ayudas obtenidas en 2024, pendientes de aplicación en este ejercicio, quedan reflejadas en el balance de la entidad (nota 13).

**7. Subvenciones y donaciones de capital transferidas al excedente del ejercicio:** Se recogen la imputación a resultados de las ayudas concedidas por las administraciones públicas y entidades privadas para financiar el inmovilizado.

**8. Otras donaciones transferidas al excedente del ejercicio:** En esta partida se refleja la parte ejecutada, de las ayudas concedidas por entidades privadas pendientes de aplicación al cierre del año anterior. En este ejercicio, se corresponde con los importes aplicados en los programas: “Encuentro Jóvenes ASENSE-A” 173,42€ procedentes de donaciones del libro “La Tribu”, al programa “Atención Psicológica” 150€, procedentes donativos del libro “La Paloma Mara” y al programa de “Ayudas” para terapias físicas” de 2.348,80€, procedentes de Federación ASEM. (nota 13).

**9. Otras Subvenciones transferidas al excedente del ejercicio:** En esta partida se refleja la parte ejecutada de las subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas. En este ejercicio, se corresponde con el importe realizado de los programas concedidos por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, concretamente de “Atención Social” y “Atención Psicológica”, y el programa de “Atención Psicosocial” financiado por la Consejería de Salud. En este ejercicio se ha producido un leve incremento respecto al año anterior de 1.121,82€, principalmente por la recuperación de la Subvención procedente de la Consejería de Salud (nota 13).

Podemos observar que en el ejercicio 2024 se ha mantenido el volumen de ingresos respecto al ejercicio anterior, percibiéndose un leve ascenso del 2,99%%.

INGRESOS (En euros)	2024	2023	Diferencia	%
720. Cuotas de socios y afiliados	5.393,30	4.330,00	1.063,30	24,56%
721. Cuotas de usuarios	1.860,00	1.080,00	780,00	72,22%
722. Promociones para la captación de recursos	237,70	9.411,14	-9.173,44	-97,47%
723. Ingresos patrocinadores y colaboraciones	1.704,50	2.582,11	-877,61	-33,99%
740. Subvenciones de la actividad propia	9.540,93	8.018,37	1.522,56	18,99%
741. Donaciones y legados de la actividad propia	19.289,36	5.764,71	13.524,65	234,61%
745. Subvenciones de capital transferidas al excedente ej.	14,15	26,49	-12,34	-46,58%
746. Donaciones de capital transferidas al excedente ej.	326,06	405,42	-79,36	-19,57%
747. Otras donaciones transferidas al excedente ej.	2.672,22	9.182,49	-6.510,27	-70,90%
748. Otras subvenciones transferidas al excedente ej.	5.723,23	4.601,41	1.121,82	24,38%
	<b>46.761,45</b>	<b>45.402,14</b>	<b>1.359,31</b>	<b>2,99%</b>

## II. GASTOS

Las partidas de gastos más relevantes son las siguientes:

**1. Ayudas monetarias:** Se recogen las cuantías pagadas a los beneficiarios de las ayudas individuales del programa de Fisioterapia “Fco. Javier Santos García” en el ejercicio 2024 por 5.587,80€; financiadas a cargo de la Ayuda concedida por FEDER dentro del programa “Impulso” de Mutua Madrileña y Federación ASEM, a través del programa “Céntimo Solidario de Eroski”.

**2. Reembolso de los gastos a Órganos de Gobierno y Colaboraciones:** Se registran las cuantías entregadas a los miembros de la Junta Directiva, como órgano de gobierno de la entidad, y al personal voluntario; al objeto de reembolsar de los gastos debidamente justificados que el desempeño de sus funciones les ocasiona. Consecuencia de la política de contención de gastos realizada por la entidad en este ejercicio, no se ha sugrado gastos por este concepto.

**3. Compras de otros aprovisionamientos:** Dentro de este epígrafe, se contabilizan los gastos directos ocasionados por las compras realizadas en la ejecución de los distintos programas de la entidad. El incremento sustancial, un 146,37%, se debe a la ejecución en 2024 del Campamento Inclusivo para Jóvenes.

**4. Sueldos y salarios, Indemnizaciones y S. Social a cargo de la entidad:** En estos epígrafes se recogen los gastos de personal atribuidos a la Trabajadora Social y a la Psicóloga, contratadas por la entidad para el desarrollo de los distintos programas que lleva a cabo ASENSE-A. En este ejercicio, también se incluyen, los gastos ocasionados por la contratación de 10 monitores y una enfermera para la realización del Campamento inclusivo.

**5. Amortización del inmovilizado:** Recoge la depreciación experimentada en el ejercicio por los bienes de inmovilizado.

**6. Reparaciones y Conservación:** Se registran los gastos ocasionados para el mantenimiento del local, sede de la entidad, y aquellos otros para garantizar el funcionamiento efectivo de los equipos informáticos. En este año, se corresponde con el gasto ocasionado por el mantenimiento de los extintores, de acuerdo con el Plan de Previsión de Riesgos Laborales.

**7. Servicios Profesionales Independientes:** Se registran los gastos ocasionados por los honorarios pagados a profesionales para alcanzar una eficiente y eficaz ejecución de la actividad de la asociación. Concretamente, en este ejercicio, se deben a los gastos soportados por el seguimiento del cumplimiento de la normativa de protección de datos, los gastos de la gestoría laboral y los destinados a obtener la Certificación del Plan de Gestión de Calidad, que la entidad está implementando.

**8. Servicios Bancarios y Similares:** Las comisiones cobradas por los bancos en 2024 han descendido se deben exclusivamente a las emitidas por Caja Rural, respecto al mantenimiento de cuenta y la emisión de recibos correspondientes a las cuotas.

**9. Seguros:** Refleja el gasto ocasionado por el seguro de local donde ASENSE-A tiene su sede, los de responsabilidad civil y accidentes general y el de los/as voluntarios/as que colaboran con la entidad en los distintos programas realizados durante el 2024.

**10. Publicidad, propaganda y relaciones públicas:** Se recogen los gastos realizados por la entidad para publicitar y dar a conocer todos los programas que lleva a cabo a lo largo del ejercicio.

**11. Suministros:** En esta partida se recogen los gastos de telefonía móvil y fija, Internet, los gastos de luz y agua, y las suscripciones de dominio necesarias para un normal funcionamiento de la entidad.

**12. Otros servicios:** Se contabilizan aquí, los gastos ocasionados durante el ejercicio necesarios para el mantenimiento y la ejecución de las distintas actividades desarrolladas la entidad. Este año, el volumen de gasto ha experimentado un incremento significativo, un 203,33%. Este incremento ha sido causado principalmente por los gastos realizados en la ejecución del Campamento Inclusivo para Jóvenes con enfermedades neuromusculares, financiado por la Fundación Inocente, Inocente y las donaciones aportadas por ECOEMBES y las entidades ASENCO y ASEMGRA.

<b>GASTOS (En euros)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%</b>
650. Ayudas monetarias	5.587,80	4.331,70	1.256,10	29,00%
654. Reembolso de gastos órganos de gobierno	0,00	107,40	-107,40	100,00%
602. Compras de otros aprovisionamientos	1.464,19	594,31	869,88	146,37%
640. Sueldos y Salarios	18.842,98	24.475,76	-5.632,78	-23,01%
641. Indemnizaciones	85,39	0,00	85,39	100,00%
642. S. Social cargo de la Empresa	5.995,63	7.433,71	-1.438,08	-19,35%
649. Otros gastos sociales	722,50	722,50	0,00	0,00%
680. Amortización del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00%
681. Amortización del inmovilizado material	362,43	457,90	-95,47	-20,85%
622. Reparaciones y conservación	55,04	128,57	-73,53	-57,19%
623. Servicios profesionales independientes	2.924,95	2.448,59	476,36	19,45%
625. Primas de seguros	574,33	358,09	216,24	60,39%
626. Servicios bancarios	282,78	281,12	1,66	0,59%
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	376,95	0,00	376,95	100,00%
628. Suministros	1.649,79	1.425,44	224,35	15,74%
629. Otros servicios	7.724,26	2.546,47	5.177,79	203,33%
678. Otros Gastos excepcionales	0,36	10,08	-9,72	100,00%
	<b>46.649,38</b>	<b>45.321,64</b>	<b>1.327,74</b>	<b>2,93%</b>

### **13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos por ASENSE-A se encuentran afectas a la actividad propia ya que han sido concedidas por las Administración Públicas y otras entidades al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la entidad.

Las subvenciones recibidas son imputadas a la cuenta de resultados cuando se materializa el fin para el que fueron concedidas. A estos efectos, distinguimos en función de su naturaleza, entre subvenciones de capital y de explotación.

#### **I. Subvenciones, donaciones y legados de Capital**

Se han considerado subvenciones de capital aquellas otorgadas para el establecimiento o estructura fija de la entidad.

Como se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, se ha considerado como no reintegrable y, por tanto, se ha registrado dentro del patrimonio neto. La imputación de la subvención a la cuenta de resultados se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención.

El epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados de capital“ recoge a 31 de diciembre un saldo de 471,24€.

Los principales movimientos de las subvenciones de capital son los siguientes:

EJERCICIO 2024 ORGANISMO/ENTIDAD	Inmovilizado subvencionado	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Transferencias a Resultado al inicio ejercicio	Transferencias a Resultado en ejercicio	Saldo final
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	Lonas, roller y mesas desplegables	2014	2014/2024	346,10	-345,46	-0,64	0,00
Cáritas Dos Hermanas	Archivos, armarios y sillas oficina	2017	2017/2027	190,00	-131,41	-19,00	39,59
Inmobiliaria Credisol	2 Sillas, mesa y estantería	2018	2018/2028	175,00	-131,00	-11,00	33,00
Fondos FEDER 2018		2018	2018/2024	354,09	-350,63	-3,46	0,00
Fondos FEDER 2019	Ordenador sobremesa	2019	2019/2025	721,33	-540,99	-120,22	60,12
Ayuntamiento de Dos Hermanas	Termómetro infrarrojos	2020	2020/2028	42,56	-18,62	-5,32	18,62
Fondos FEDER 2020	Portátil, armarios, móvil y cámara web	2020	2020/2030	783,05	-454,34	-80,41	248,30
Ayuntamiento de Dos Hermanas	Extintor CO2 2kg + señal.	2021	2021/2024	63,52	-54,69	-8,83	0,00
Donaciones Particulares	Impresora Laser, destructora papel y móvil Samsung	2022	2022/2026	250,00	-159,72	-83,33	6,95
Donación Particular	10 Sillas Terraza plástico	2023	2023/2033	80,00	-7,34	-8,00	64,66
				<b>3.005,65</b>	<b>-2.194,20</b>	<b>-340,21</b>	<b>471,24</b>

EJERCICIO 2023 ORGANISMO/ENTIDAD	Inmovilizado subvencionado	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Transferencias a Resultado al inicio ejercicio	Transferencias a Resultado en ejercicio	Saldo final
Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	Lonas, roller y mesas desplegables	2014	2014/2024	346,10	-337,47	-7,99	0,64
Plataforma telemaraton "Todos somos raros, todos somos únicos"	Web de la Entidad Asense- A	2015	2015/2021	240,00	-240,00	0,00	0,00
Empresa INDRA	Ordenador sobremesa	2015	2015/2021	120,00	-120,00	0,00	0,00
Cáritas Dos Hermanas	Archivos, armarios y sillas oficina	2017	2017/2027	190,00	-112,41	-19,00	58,59
Inmobiliaria Credisol	2 Sillas, mesa y estantería	2018	2018/2028	175,00	-120,00	-11,00	44,00
Fondos FEDER 2018	1 impresora HP Dexkej	2018	2018/2024	354,09	-342,31	-8,32	3,46
Fondos FEDER 2019	Ordenador sobremesa	2019	2019/2025	721,33	-420,77	-120,22	180,34
Ayuntamiento de Dos Hermanas	Termómetro infrarrojos	2020	2020/2028	42,56	-13,30	-5,32	23,94
Fondos FEDER 2020	Portatil, armarios, móvil y cámara web	2020	2020/2030	783,05	-306,12	-148,22	328,71
Ayuntamiento de Dos Hermanas	Extintor CO2 2kg + señal.	2021	2021/2024	63,52	-33,52	-21,17	8,83
Donaciones Particulares	Impresora Laser, destructora papel y móvil Samsung	2022	2022/2026	250,00	-76,39	-83,33	90,28
Donación Particular	10 Sillas Terraza plástico	2023	2023/2033	80,00	0,00	-7,34	72,66
				<b>3.365,65</b>	<b>-2.122,29</b>	<b>-431,91</b>	<b>811,45</b>

## II. Subvenciones, donaciones y legados de Explotación

Se han considerado subvenciones/donaciones de explotación aquellas otorgadas para la financiación de gastos específicos de la actividad.

Las subvenciones/donaciones de explotación consideradas como no reintegrables se han registrado directamente en patrimonio e imputadas al resultado del ejercicio en proporción al gasto ejecutado, pues no existen dudas razonables de que se concluirán en los términos fijados.

Las subvenciones/donaciones reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

Las subvenciones/donaciones no reintegrables obtenidas sin una finalidad específica se han llevado directamente a resultado.

Los principales movimientos de las subvenciones y donaciones de explotación son los siguientes:

EJERCICIO 2024 ORGANISMO/ENTIDAD	Programa	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Transferencias a Resultado al inicio ejercicio	Transferencias a Resultado en ejercicio	Otras Donaciones incorporadas a patrimonio
Donativos Ayto Dos Hermanas " La Tribu"	Encuentro/campamento Jóvenes EN.	2022	2023/2025	2.520,00	-1.671,88	-123,42	724,70
Donativos libros " La Tribu"	Encuentro/campamento Jóvenes EN.	2023	2024	50,00	0,00	-50,00	0,00
Donativos libros " La Paloma Mara"	Atención Psicológica	2023	2024	150,00	0,00	-150,00	0,00
Donación Federación ASEM	Ayudas Terapias Físicas (Rehabilitación)	2023	2023/2024	2.348,80	0,00	-2.348,80	0,00
Donativos Quecos ASENSE-A	Atención Social	2024	2025	4.906,00	0,00	0,00	4.906,00
Donativos Lotería Navidad	Atención Psicológica	2024	2025	4.728,00	0,00	0,00	4.728,00
Concierto Coral Dos Hermanas	Atención Social	2024	2025	2.852,65	0,00	0,00	2.852,65
Donativo Libros José A. Arcos	Atención Psicológica	2024	2025	185,00	0,00	0,00	185,00
Donativos libros " La Tribu"	Encuentro/campamento Jóvenes EN.	2024	2025	30,00	0,00	0,00	30,00
Donativos Actividades de Difusión Socios/as	Atención Social	2024	2025	1.151,37	0,00	0,00	1.151,37
				<b>18.921,82</b>	<b>-1.671,88</b>	<b>-2.672,22</b>	<b>14.577,72</b>

EJERCICIO 2023 ORGANISMO/ENTIDAD	Programa	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Transferencias a Resultado al inicio ejercicio	Transferencias a Resultado en ejercicio	Otras Donaciones incorporadas a patrimonio
Donativos Ayto Dos Hermanas " La Tribu"	Encuentro/campamento Jóvenes EN.	2022	2023/2024	2.520,00	0,00	-1.671,88	848,12
Donativos libros " La Tribu"	Encuentro/campamento Jóvenes EN.	2023	2024	50,00	0,00	0,00	50,00
Donativos libros " La Paloma Mara"	Atención Psicológica	2023	2024	150,00	0,00	0,00	150,00
Donación Federación ASEM	Ayudas Terapias Físicas (Rehabilitación)	2023	2023/2024	2.348,80	0,00	0,00	2.348,80
				<b>5.068,80</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.671,88</b>	<b>3.396,92</b>

EJERCICIO 2024 ORGANISMO/ENTIDAD	Programa	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Transferencias a Resultado al inicio ejercicio	Transferencias a Resultado en ejercicio	Deudas transformables en subv./Donac.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Atención Psicológica	2023	2023/2024	2.600,78	-1.600,39	-1.000,39	0,00
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Atención Social	2024	2024/2025	1.874,71	0,00	-238,66	1.636,05
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Atención Psicológica	2024	2024/2025	3.548,43	0,00	-330,76	3.217,67
FEDER	Impulso -Terapias Físicas	2024	2024	3.239,00	0,00	-3.239,00	0,00
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Mantenimiento	2024	2024/2025	13.381,32	0,00	-7.040,93	6.340,39
Ayto. Dos Hermanas	Mantenimiento y AT. Social	2024	2024	2.500,00	0,00	-2.500,00	0,00
FEDER	Fondos Feder - Infor.-Orient.	2024	2024	1.156,27	0,00	-1.156,27	0,00
FEDER	Juntos Contigo- AT. Social	2024	2024	2.894,09	0,00	-2.894,09	0,00
Consejería de Salud y Consumo	Atención PsicoSocial	2024	2024	4.153,42	0,00	-4.153,42	0,00
Fundación Inocente, Inocente	Encuentro/campamento Inclusivo Jóvenes con EN.	2024	2024	10.000,00	0,00	-10.000,00	0,00
				<b>45.348,02</b>	<b>-1.600,39</b>	<b>-32.553,52</b>	<b>11.194,11</b>

EJERCICIO 2023 ORGANISMO/ENTIDAD	Programa	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Transferencias a Resultado al inicio ejercicio	Transferencias a Resultado en ejercicio	Deudas transformables en subv./Donac.
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Atención Social	2022	2022/2023	2.621,08	-1.318,94	-1.302,14	0,00
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Atención Psicológica	2022	2022/2023	3.411,69	-1.712,81	-1.698,88	0,00
Fundación CAIXA	AT. PsicoSocial	2022	2022/2023	10.000,00	-2.489,39	-7.510,61	0,00
FEDER	Impulso-Terápias Físicas	2023	2023	2.545,05	0,00	-2.545,05	0,00
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Mantenimiento	2023	2023	5.518,37	0,00	-5.518,37	0,00
Ayto. Dos Hermanas	Mantenimiento/Programas	2023	2023	2.500,00	0,00	-2.500,00	0,00
Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Atención Psicológica	2023	2021/2022	2.600,78	0,00	-1.600,39	1.000,39
FEDER	Fondos Feder-Infor.-Orient.	2023	2023	1.141,66	0,00	-1.141,66	0,00
				<b>30.338,63</b>	<b>-5.521,14</b>	<b>-23.817,10</b>	<b>1.000,39</b>

### III. Análisis de la subagrupación según balance

La información sobre las subvenciones recibidas por la Asociación las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los importes imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, se presenta en el cuadro siguiente:

Denominación de la cuenta (En euros)	Saldo inicial	aumentos	disminuciones	Saldo final
Subvenciones de capital	32,77	0,00	-14,15	18,62
Donaciones y legados de Capital	778,68	0,00	-326,06	452,62
Otras subvenciones y donaciones	3.396,91	46.406,54	-35.225,74	14.577,71
<b>TOTALES</b>	<b>4.208,36</b>	<b>46.406,54</b>	<b>-35.565,95</b>	<b>15.048,95</b>

## 14.ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Todas las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 por ASENSE-A son consideradas como propias de la entidad y se encuentran recogidas de forma detallada en la **Memoria de Actividades**.

La asociación es de ámbito autonómico(Andalucía), tiene entre sus miembros personas dispersas por toda la geografía andaluza e incluso fuera de la comunidad como en Madrid, extendiéndose a dichos lugares el desarrollo de sus actividades.

#### I. Actividades realizadas

A efectos de su valoración las agrupamos en cinco grupos:

##### 1.- ATENCIÓN SOCIAL

###### A) Identificación

Consiste en la atención directa de personas afectadas por enfermedades neuromusculares, familiares y profesionales de la medicina, en función de sus necesidades, ofreciéndoles información, asesoramiento y apoyo legal, además de incentivar su formación y detectar casos que requieran la atención especializada de la entidad en materia de discapacidad.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	1	1	566,00	392,18
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario	17	18	2.139	4.080

## C) Beneficiarios/as o usuarios/as de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.981	1.946
Personas jurídicas	314	393

## D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES (Cifras en euros)	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	50,00	0,00
d) Reintegro por subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso	0,00	0,00
Aprovisionamientos	125,43	0,00
Gastos de personal	7.845,29	5.391,91
Otros gastos de la actividad	192,02	7,25
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.212,74</b>	<b>5.399,16</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.212,74</b>	<b>5.399,16</b>

## E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer los servicios que ofrece la asociación	Nº Consultas no socios/as	462	507
Dar soluciones a las consultas planteadas	Nº Respuestas	1042	967
Cumplimiento objetivos Plan de Igualdad	N.º reclamaciones	0	0
Incrementar el número de socios/as	+/- Nº socios/as	7	6
Mantener la participación de voluntarios/as	+/- Nº Voluntarios/as	2	1

## 2.-ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

### A) Identificación

Comprende el conjunto de actos, encuentros, jornadas y actividades en las que ASENSE-A ha participado activamente, al objeto de dar a conocer la problemática de las personas afectadas por enfermedades neuromusculares, así como promover la implicación de organismos públicos y privados.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado				
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario	14	18	768	924

### C) Beneficiarios/as o usuarios/as de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	903	915
Personas jurídicas	64	77

### D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES (Cifras en euros)	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.551,85	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	299,56	0,00
d) Reintegro por subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso	0,00	
Aprovisionamientos	137,40	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	381,13	33,70
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.369,94</b>	<b>33,70</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.369,94</b>	<b>33,70</b>

### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Participación en eventos sobre salud y discapacidad	Nº de actos	12	29
Difundir la actividad de la asociación	Nº de actos	64	77
Participación en estudios e investigaciones	Nº de estudios	13	21
Trabajar con entidades en busca de objetivos comunes	Nº entidades	31	25

### 3.-ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

#### A) Identificación

Comprende el conjunto de actividades, jornadas y convivencias impulsadas desde ASENSE-A al objeto de difundir y sensibilizar a la población sobre la realidad de las personas con diversidad funcional en general y más concretamente con enfermedades neuromusculares, de una manera lúdica y a la vez educativa. Nuestras acciones van dirigidas a la sociedad en general

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	11	12	462,19	558,36
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario	70	47	5.142,75	5.207,00

#### C) Beneficiarios/as o usuarios/as de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.360	3.009
Personas jurídicas	65	111

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES (Cifras en euros)	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	260,89	0,00
d) Reintegro por subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.661,16	898,58
Gastos de personal	6.215,26	6.897,97
Otros gastos de la actividad	8.822,98	6.114,57
Amortización del inmovilizado	14,99	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>16.975,28</b>	<b>13.911,12</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.975,28</b>	<b>13.911,12</b>

## E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad de las personas con discapacidad y ENM	Nº alumnos y profesores	314	143
Promover el bienestar físico, psíquico y sensorial de las personas con ENN	Nº participantes Jornadas Salud	90	15
Promover la integración de las personas con ENM en todos los ámbitos de la vida	Nº participantes en actividades	150	106
Difundir la problemática de las personas con ENM e informar sobre las evoluciones de las investigaciones	Nº de eventos organizados	59	111

## 4.-PROGRAMAS DE ATENCIÓN PERSONAL

### A) Identificación

Se incluyen el conjunto de programas dirigidos a personas con enfermedades neuromusculares y sus familiares, en orden a dar una respuesta a sus necesidades de forma personalizada. Estos programas, se desarrollan en su mayoría en colaboración con otras entidades y tienen una duración anual o por un periodo inferior..

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	2	2	494,00	313,16
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario	10	10	1.768	1.768

## C) Beneficiarios/as o usuarios/as de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	155	230
Personas jurídicas	7	7

## D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES (Cifras en euros)	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	4.896,85	5.587,80
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	50,00	0,00
d) Reintegro por subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso	0,00	
Aprovisionamientos	178,79	154,52
Gastos de personal	7.752,92	6.652,57
Otros gastos de la actividad	660,74	857,14
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.539,30</b>	<b>13.252,03</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.539,30</b>	<b>13.252,03</b>

## E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de personas físicas beneficiarias	N° de beneficiarios	155	230
Mantener el número de programas implantados	N° programas	13	13
Mantener número de profesionales fijos encargados ejecutar los programas	N° de profesionales	2	2
Medir la satisfacción de los servicios ofrecidos	% respuestas favorables	>90%	>90%

## 5.- MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

### A) Identificación

Comprende el conjunto de actividades necesarias para garantizar el funcionamiento de la entidad, así como el correcto desarrollo de las actividades realizadas, dando apoyo técnico y material al resto de áreas de la entidad.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	1	1	468,00	468
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario	11	11	5.408	5.408

### C) Beneficiarios/as o usuarios/as de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	903	915
Personas jurídicas	16	18

### D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS/INVERSIONES (Cifras en euros)	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	170,22	0,00
d) Reintegro por subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso	0,00	0,00
Aprovisionamientos	231,96	411,09
Gastos de personal	6.476,52	6.704,05
Otros gastos de la actividad	6.594,78	6.575,80
Amortización del inmovilizado	390,11	362,43
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.863,59</b>	<b>14.053,37</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	700,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>700,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.563,59</b>	<b>14.053,37</b>

### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el volumen de recursos obtenidos respecto al ejercicio anterior	Cifra de recursos 2023	45.402,14 €	46.761,45 €
Incrementar la implicación y colaboración económica de los/as socios/as en ASENSE	Nº socios que abonan cuota	295	294
Mantener el número de Juntas Directivas y Asambleas por año	Nº reuniones	12	12
Contención de los gastos generales de la entidad	Seguimiento presupuestos	<5.774,51 €	6.986,89 €
Mantener la eficiencia y eficacia en la gestión de actividad de la entidad	Nº requerimientos a devolver	0	0
Medir la satisfacción de los/as socios/as y recogida de propuestas	% respuestas favorables	>90%	>90%

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES (Cifras en euros)	Actividad 1 (AT)	Actividad 2 (RyPA)	Actividad 3 (DyS)	Actividad 4 (AP)	Actividad 5 (MyFA)	Total Activades	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	5.587,80	0,00	5.587,80	0,00	5.587,80
a) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro por subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	898,58	154,52	411,09	1.464,19	0,00	1.464,19
Gastos de personal	5.391,91	0,00	6.897,97	6.652,57	6.704,05	25.646,50	0,00	25.646,50
Otros gastos de la actividad	7,25	33,70	6.114,57	857,14	6.575,80	13.588,46	0,00	13.588,46
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	362,43	362,43	0,00	362,43
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.399,16</b>	<b>33,70</b>	<b>13.911,12</b>	<b>13.252,03</b>	<b>14.053,37</b>	<b>46.649,38</b>	<b>0,00</b>	<b>46.649,38</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.399,16</b>	<b>33,70</b>	<b>13.911,12</b>	<b>13.252,03</b>	<b>14.053,37</b>	<b>46.649,38</b>	<b>0,00</b>	<b>46.649,38</b>

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS (Cifras en euros)	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia	0,00	0,00
Subvenciones obtenidas del sector público		
a) Subvenciones de la actividad propia	13.619,78	15.264,16
b) Subvenciones de capital traspasadas al excedente el ejercicio	13,64	14,15
Aportaciones privadas		
a) Aportaciones socios y usuarios	6.240,00	7.253,30
b) Donaciones de la actividad propia	22.976,24	21.961,58
c) Donaciones de capital traspasadas al excedente el ejercicio	326,10	326,06
Otros tipos de ingresos		
a) Promociones para la captación de recursos	8.150,00	237,70
b) Otros ingresos	4.335,09	1.704,50
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>55.660,85</b>	<b>46.761,45</b>

No se han obtenido otro tipo de recursos económicos.

#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración firmados a 31 de diciembre de 2024 con otras entidades, son los siguientes :

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de Bienes y servicios
1. Convenio Hospital Virgen del Rocio	0,00	0,00	X
2. Convenios con las Asociaciones de Esclerosis de Sevilla, Huelva y Marbella	0,00	0,00	X
3. Convenios con Fisín y Neúfes (Centros de fisioterapia)	0,00	0,00	X
4. Convenio CGC Genetics Laboratorios de Genética Clínica y Forense S.A.	0,00	0,00	X
5. Convenio Real e Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla	0,00	0,00	X
6. Convenio Colegio De Fisioterapeutas de Andalucía	0,00	0,00	X
7. Convenio de colaboración con Marta Delgado Villarejo, autora "LA TRIBU"	30,00	0,00	
8. Convenio con Rincón y Jiménez S.L:	0,00	1.462,00	
9. Convenio con la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación de Sevilla (FISEVI)	0,00	0,00	X
10. Convenio de cooperación educativa con la Universidad Pablo Olavide	0,00	0,00	X
11. Convenio de cooperación educativa con la Universidad Loyola	0,00	0,00	X
12. Convenio de colaboración Ayuntamiento de Dos Hermanas Sevilla	2.500,00	2.514,85	
13. Convenio de colaboración Hospital Vall d'Hebron	0,00	0,00	X
14. Convenio de colaboración programa Campamento Inclusivo para Jóvenes con EN. con ASENCO y ASEMGRA	1.500,00	1.500,00	
15. Convenio de colaboración Abogada Alicia León	0,00	0,00	X

#### V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Las principales desviaciones respecto al plan de actuación aprobado para este ejercicio se resume en los siguientes puntos:

- La desviación entre los ingresos previstos y realizados, de 8.899,40€ ha sido consecuencia de la tardanza en asegurar los recursos disponibles para la ejecución de los distintos programas que ASENSE-A, tanto de las subvenciones procedentes de la Administración Pública como de las ayudas privadas o recaudadas por la asociación, hasta el cuarto trimestre de 2024. Esta situación motivó la aplicación de una política de conterncción de gasto en 2024. No obstante, los recursos obtenidos en 2024 sin llevar a resultado han ascendido a 14,577,72€.
- Dicha disminución de ingresos llevados al ejercicio, se ha compesado con un aumento del patrimonio y por tanto de los recursos disponibles para financiar actividades del próximo ejercicio.
- A pesar de las sucesivas disminuciones y/o pérdidas de subvenciones que la entidad venía percibiendo de forma regular en los años anteriores, en este ejercicio, se ha vuelto a conseguir la concesión de la subvención de la Consejería de Inclusión Social para el programa de "Atención Social" y la del programa de "Atención Psicosocial" por parte de la Consejería de Salud y Consumo.

- En consonancia con la disminución de los ingresos previstos, se ha producido una disminución del gastos realizados en 2024 de 9.011,47€ de los previstos, principalmente en gastos de personal y en los gastos corrientes necesarios para el desarrollo eficaz de los programas que ASENSE-A tiene puestos en marcha.
- La desviación en ayudas monetarias se corresponde con la decisión de la Junta Directiva de no destinar en este ejercicio fondos a Investigación a través de Fisevi, dada la disminución de ingresos percibidos.
- Aunque en el resto de partidas y programas no existen desviaciones significativas, queremos también destacar el mantenimiento de los fondos recaudados a través de las diversas actividades realizadas por la entidad para la captación de recursos, en colaboración con las personas asociadas.

Mencionar, que la entidad continua aplicando una política de contención del gasto en todas sus partidas al objeto de equilibrar su presupuesto.

## 14.2 APLICACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### I. Grado del cumplimiento del destino de las rentas e ingresos

En el siguiente cuadro se refleja el destino de la rentas e ingresos a los fines de la asociación.

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos+Inversiones)	Apliación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024		
2020	593,27		64.260,08	64.853,35	64.144,62	98,91	64.144,62	64.144,62						0,00
2021	282,05		67.431,52	67.713,57	67.292,43	99,38	67.292,43		67.292,43					0,00
2022	82,55		53.907,49	53.990,04	53.858,69	99,76	53.868,69			53.858,69				0,00
2023	80,50		45.321,64	45.402,14	45.295,65	99,77	45.295,55				45.295,65			0,00
2024	112,07		46.649,38	46.761,45	46.627,55	99,71	46.627,20					46.627,20		0,00
<b>TOTAL</b>								<b>64.144,62</b>	<b>67.292,43</b>	<b>53.858,69</b>	<b>45.295,65</b>	<b>46.627,20</b>		

### II. Recursos aplicados en el ejercicio

El detalle de los recursos aplicados es el siguiente:

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>1. Gastos en cumplimiento de los fines</b>		<b>46.286,95</b>	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de los fines ( 2.1+2.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>340,25</b>	<b>0,00</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	
2.2. Procedentes ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		340,25	
<b>TOTAL (1+2)</b>		<b>46.627,20</b>	

## 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la entidad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

ENTIDADES	Naturaleza de la vinculación
Federación Nacional ASEM	Entidad Asociada
Federación de Andalucía FEDER	Entidad Asociada
Administradores	Junta directiva

### 1. Entidades vinculadas

Todas las transacciones con las partes vinculadas corresponden a operaciones de la actividad propia de la entidad. El detalle de los saldos a 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTOS	Empresas del grupo	Entidades del grupo	Entidades asociadas	TOTALES
<b>Ejercicio 2024</b>				
Deudores a corto plazo (Nota 6)	0,00	0,00	2.025,17	2.025,17
<b>Ejercicio 2023</b>				
Deudores a corto plazo (Nota 6)	0,00	0,00	570,83	570,83

### 2. Administradores de la entidad

Los cargos de los órganos de administración son gratuitos, siéndoles reembolsados sólo los gastos que les ocasiona el ejercicio de los mismos. El detalle de los gastos devengados es el siguiente:

CONCEPTOS	2024	2023
<b>Administradores</b>		
Dietas y desplazamientos	0,00	107,40

## 16.OTRA INFORMACIÓN

### 1. Estructura de Personal

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas con discapacidad Mayor o igual 33%
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2024</b>				
Técnico/a Superior	0	1	1	0
Técnico/a Medio	0	2	2	0
Monitor Coordinador	1	0	1	0
Asistentes Personales/Monitores	2	7	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>0</b>
<b>Ejercicio 2023</b>				
Técnico/a Superior	0	2	2	0
Técnico/a Medio	0	1	1	0
Administrativo/a	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

El personal contratado durante el año 2024, se ha realizado de acuerdo al XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad, en las siguientes condiciones laborales:

- 1 Psicóloga. Con una jornada laboral de 5 horas/semanales, durante los meses de enero a noviembre y 10 horas/semanales en diciembre.
- 1 Trabajadora Social. Con una jornada de 18 horas/semanales de enero a mayo, 20 horas/semanales de junio a septiembre y 24 horas/semanales de octubre a diciembre.
- 1 Monitor Coordinador. Con una jornada laboral de 5 horas/semanales de junio a octubre.
- 1 Enfermera. Con una jornada laboral completa de 38,5 horas/semanales, durante una semana.
- 9 Asistentes Personales. Con una jornada laboral completa de 38,5 horas/semanales, durante una semana.

Durante el ejercicio 2025, consecuencia del equilibrio presupuestario de la entidad recuperado, se intentará incrementar el número de horas contratadas a la Trabajadora Social y a la Psicóloga, en aras de desarrollar los programas ejecutados por ASENSE-A de forma eficiente y eficaz.

### 2. Acciones realizadas para promover condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Aunque ASENSE-A tiene una plantilla inferior a 50 trabajadores y no está obligada a negociar un Plan de Igualdad según el RD 6/2019 de 1 de marzo, el pasado año se presentó en el REGCON de la Consejería de Empleo, F. y T.A. un Plan de Igualdad al objeto de promover las condiciones de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres en todas las actividades realizadas por la entidad.

Durante 2024, se ha continuado con el seguimiento y evaluación de los objetivos formulados.

### **3. Información sobre el medio ambiente**

Los gastos incurridos en el ejercicio 2024 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario.

### **17. HECHOS POSTERIORES LA CIERRE**

No existen hechos relevantes acaecidos con posterioridad a la fecha de formulación de esta memoria que proceda incluir en estas notas.

### **18. INVENTARIO**

Los elementos patrimoniales integrantes en el balance de la entidad a 31 de diciembre se describen en el siguiente cuadro:

<b>N° INMOVILIZADO</b>	<b>Fecha Adqu.</b>	<b>Valor Compra</b>	<b>A.Acumulada</b>	<b>Valor Neto C.</b>
<b>APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>				
10 Progr. Web ASENSE.ES	18/10/14	223,75	223,75	<b>0,00</b>
10 Actualización Pag. Web ASENSE-A	18/11/15	529,86	529,86	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>753,61</b>	<b>753,61</b>	<b>0,00</b>
<b>MOBILIARIO</b>				
5 Mesa multiusos blanca	14/11/13	14,00	14,00	<b>0,00</b>
6 2 Mesas multiusos plegables	01/02/14	79,90	79,90	<b>0,00</b>
13 2 Sillas Plegables metal	05/11/14	15,98	15,98	<b>0,00</b>
21 Armario negro	20/01/17	50,00	39,58	<b>10,42</b>
22 Archivador bajo con llave	20/01/17	25,00	19,79	<b>5,21</b>
23 Archivador carpetas colgantes bajo con llave	20/01/17	20,00	15,83	<b>4,17</b>
24 2 Sillones oficina regulables altura	20/01/17	50,00	39,58	<b>10,42</b>
25 Sillón de oficina	20/01/17	25,00	19,79	<b>5,21</b>
26 Silla sala espera	20/01/17	20,00	15,83	<b>4,17</b>
30 Estantería madera negra	01/01/18	60,00	42,00	<b>18,00</b>
31 2 sillas oficina negras	01/01/18	50,00	35,00	<b>15,00</b>
40 Mesa escritorio	23/12/19	30,00	15,00	<b>15,00</b>
41 2 Cajoneras con llave	23/12/19	20,00	10,00	<b>10,00</b>
42 2 Sillas conferenciante	23/12/19	20,00	10,00	<b>10,00</b>
44 Estantería Spaceo Gris 196/120/50 Aglo 5	29/10/20	49,99	20,83	<b>29,16</b>
47 Armario de metal 2 puestas	17/12/20	194,00	77,60	<b>116,40</b>
54 10 Sillas Terraza Plástico	31/01/23	80,00	15,33	<b>64,67</b>
<b>TOTALES</b>		<b>803,87</b>	<b>486,06</b>	<b>317,81</b>
<b>EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN</b>				
2 Servidor gama media alta	01/01/10	5.088,92	5.088,92	<b>0,00</b>
4 Portátil HP Compaq CQ58-313SS IS	12/06/13	450,00	450,00	<b>0,00</b>
18 Ordenador sobremesa, monitor y t.	17/11/15	120,00	120,00	<b>0,00</b>
32 Impresora HP Dexkej Multifunción 2130 All	28/05/18	49,90	49,90	<b>0,00</b>
34 Tarjeta de Memoria	06/06/18	10,80	10,80	<b>0,00</b>
38 Ordenador sobremesa, monitor y teclado	20/06/19	721,33	661,22	<b>60,11</b>
45 Teléfono móvil Realme 61	10/12/20	179,59	179,59	<b>0,00</b>
46 Cámara Web Conceptronic FHS USB 1080P	10/12/20	32,69	32,70	<b>-0,01</b>
48 Equipo Informático portátil Lenovo	18/12/20	350,00	233,33	<b>116,67</b>
50 Impresora Laser Richard Gestarter	19/01/22	90,00	87,50	<b>2,50</b>
52 Móvil Samsung A02s	19/01/22	100,00	97,22	<b>2,78</b>
<b>TOTALES</b>		<b>7.193,23</b>	<b>7.011,19</b>	<b>182,04</b>
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>				
7 1 Lonas serigrafiadas con argollas	13/02/14	42,35	42,35	<b>0,00</b>
8 1 Desplegables Roller 2X1M Color	18/03/14	90,75	90,75	<b>0,00</b>
9 1 Rampa Plegable Ligera Movilidad	07/08/14	189,32	189,32	<b>0,00</b>
35 Estufa peana 400/800/1200W	22/01/19	14,96	11,06	<b>3,90</b>
36 Extintor polvo y gas 27A-183B	01/04/19	47,19	47,19	<b>0,00</b>
39 Laminadora A4 ALDI	05/09/19	24,97	16,52	<b>8,45</b>
43 Termómetro infrarrojos	12/06/20	42,56	23,94	<b>18,62</b>
49 Extintor CO2 2kg +señalización	19/05/21	63,52	63,52	<b>0,00</b>
51 Destructora de papel Totom 1	19/01/22	60,00	58,33	<b>1,67</b>
<b>TOTALES</b>		<b>575,62</b>	<b>542,98</b>	<b>32,64</b>
<b>TOTALES</b>		<b>9.326,33</b>	<b>8.793,84</b>	<b>532,50</b>

## Firma de las cuentas anuales al cierre de 2024 por la Junta Directiva de la entidad

La Junta Directiva de la Asociación de Enfermedades Neuromusculares de Andalucía (ASENSE-A), cuyos nombres se hacen constar más abajo, suscriben y refrendan con su firma las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que consta, incluida esta hoja de firmas, de 46 páginas, debidamente numeradas desde el 1 al 46, ambas inclusive.

Sevilla a 20 de marzo de 2025

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Ángeles Carbonell de Sena	Presidenta	
Gema Martínez Hernández	Secretaria	
José Luis Aranda Chaves	Tesorero	
Juan Escalera Romero	Vocal	
Manuel de la Cruz Gómez	Vocal	
Rocio Olivares Carballido	Vocal	
Rosario Mora Martín	Vocal	
Sandra Calvo Montero	Vocal	
Eva Machuca Cuesta	Vocal	